

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE INDUGLAMOUR S.A. INDUSTRIAS GLAMOUR
CELEBRADA EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 04 días del mes de abril del dos mil dieciséis a las once horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle El Pedregal N35-167 y Pasaje "A" de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL PAGADO
Myriam de Lourdes Trocellier Vergara	U.S. \$ 10.000,00
Christina Marie Gallegos Trocellier	U.S. \$ 3.000,00
Víctor Hugo Cerda Albuja	U.S. \$ 1.000,00
María Gabriela Cerda Trocellier	U.S. \$ 4.000,00
Michael Alexander Gallegos Trocellier	U.S. \$ 2.000,00
SUMAN	U.S. \$ 20.000,00 100%

Los accionistas que así representan la totalidad del capital social pagado de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

La Srta. Christina Marie Gallegos Trocellier, quien se encuentra fuera del país, es representada por la Srta. María Gabriela Cerda Trocellier, conforme carta poder se incorpora al expediente de esta reunión.

El Sr. Michael Alexander Gallegos Trocellier, quien se encuentra fuera del país, es representado por la Srta. Gissela Del Pilar Inte Cuevas, conforme la carta poder se incorpora al expediente de esta reunión.

Los accionistas que así representan la totalidad del capital social pagado de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución de los informes de Gerente General y comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico.
3. Fijación de Remuneración de Presidente y Gerente General.

4. Destino de las utilidades generadas.

Preside la reunión el Sr. Víctor Hugo Cerda, Presidente de la Compañía. Actúa en Secretaría la Gerencia General, Sra. Myriam Trocellier Vergara.

Inmediatamente, la Presidencia somete a consideración a los presentes el orden del día.

1. Conocimiento y resolución de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Por Secretaría se procede a la lectura de los informes presentados a consideración de los accionistas tanto por la Gerente General, como por el Comisario de la Compañía, luego de los cuales, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar con la debida abstención de los administradores.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo Ejercicio Económico.

De la misma manera, por Secretaría se procede a la lectura de los Estados Financieros de la Compañía y se intercambian opiniones de los rubros y cifras más representativas de estos documentos. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve, por unanimidad aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INDUGLAMUR S.A. INDUSTRIAS GLAMOUR, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

3. Fijación de remuneración de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Por unanimidad la Junta General resuelve fijar las siguientes remuneraciones a favor de los señores Víctor Hugo Cerda Albuja y Myriam Trocellier Vergara, Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente.

PRESIDENTE: Se suprime el sueldo y se paga servicios de \$1.500,00 mensuales.

GERENTE GENERAL: Se suprime el sueldo y se paga comisiones, a partir de Enero 2016, el 15% sobre ventas.

4. Destino de las Utilidades generadas.

Por decisión unánime se aprueba que las utilidades no serán repartidas, se utilizara para futuras capitalizaciones.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso; para la redacción del Acta, Terminando el cual se reinstala la reunión y se da lectura de

la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las doce horas treinta minutos del mismo día.



Victor Hugo Cerda Albuja
PRESIDENTE



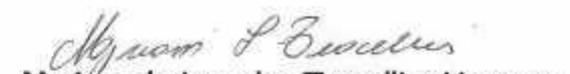
p. Christina Marie Gallegos Trocellier
ACCIONISTA



María Gabriela Cerda Trocellier
ACCIONISTA



p. Michael Alexander Gallegos Trocellier
ACCIONISTA



Myriam de Lourdes Trocellier Vergara
GERENTE GENERAL - SECRETARIA